



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 14 De Viernes, 2 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230045900	Ordinario	Marilu Tejada Camargo	Compañía De Medicin Prepagada Colsanitas S.A, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	01/02/2024	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Laboral

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 2 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

600c14db-7ab0-4a17-9070-6ef05ac5d281



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 14 De Viernes, 2 De Febrero De 2024



08001410500220230046300	Ordinario	Roberto Carlos Castañeda Gomez	Tivisay Tatiana Aleman Cano	01/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral 2. Remitase Correo Electrónico A La Demandada Tivisay Tatianaaleman Cano C.C. 32.791.014, Correo Notificación Electrónica:Tivisayaleman014gmail.Com, Adjuntando Copia Del Auto Admisorio Dela Demanda, La Demanda Y Los Anexos Correspondientes Para Efectos De Notificarla Conforme A Ley 2213 De 2022. 5. Fíjese Fecha Para La Celebración De La Audiencia Única De Trámite Y Juzgamiento Para El Día 21 De Febrero Del 2024 A La 09:00 A.M.
-------------------------	-----------	--------------------------------	-----------------------------	------------	---

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 2 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

600c14db-7ab0-4a17-9070-6ef05ac5d281



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 14 De Viernes, 2 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230052600	Ordinario	Yaneth Cecilia Mariano Narvaez	Colpensiones Administradora Colombiana De Pensiones Demanda Principal	01/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.
08001410500220230053400	Ordinario	Yeimy Patricia Mercado Barrera	Atlantic Quantum Innovations S.A.S., Atlantic Quantum Innovations S.A.S.	01/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 2 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

600c14db-7ab0-4a17-9070-6ef05ac5d281